

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA

ELECCIONES SINDICALES 2015, fecha de votación: 29-04-2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ANUNCIO DE PUBLICACIÓN

- DE LA PROCLAMACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PROVISIONALES.
- DEL PROCEDIMIENTO PARA FORMULAR EL VOTO POR CORREO.

■ Proclamación de candidaturas provisionales.

- Candidaturas presentadas:
 - CCOO Sindicato Comisiones Obreras. Contiene un total de 8 candidatos para el Colegio de Técnicos y Administrativos.
 - CGT Confederación General del Trabajo. Contiene un total de 13 candidatos, 5 para el Colegio de Técnicos y Administrativos y 8 para el de Especialistas y no Cualificados.
 - UGT Sindicato Unión General de Trabajadores. Contiene un total de 11 candidatos, 5 para el Colegio de Técnicos y Administrativos y 6 para el de Especialistas y no Cualificados.
 - SOMOS Alternativa Sindical Solidaria de Aragón. Contiene un total de 11 candidatos, 6 para el Colegio de Técnicos y Administrativos y 5 para el de Especialistas y no Cualificados.
- Del análisis de las incidencias y de la comprobación de la documentación existente se deduce que todas las candidaturas reúnen los requisitos legales para ser proclamadas como candidaturas provisionales, dado que las incidencias detectadas no tienen un carácter sustancial, ni defectos de forma que pueden hacer inválidas las mismas. Dichas candidaturas se publican en anexos al presente.

■ Plazo para presentar reclamaciones.


- El plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas provisionales se inicia desde el momento de esta publicación, finalizando el día 9 de abril a las 12:00 horas. Dichas reclamaciones se presentarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en los Registros Auxiliares de la misma o en los Registros de los respectivos Vicerrectorados de Huesca y de Teruel, dirigidas a la Presidenta de la Mesa Electoral Coordinadora. En caso de presentarlas en los Registros Auxiliares, en Huesca o Teruel, en el mismo acto el Registro correspondiente enviará un fax con el contenido de la reclamación al Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas (al nº 842814).



(CSV) 5Kzpq52XtmnYebx7pH2spQ\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmnYebx7pH2spQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	26/03/2015	10988



- **Incidencia de las candidaturas en la composición de las mesas electorales.**
- Como quiera que la pertenencia a una candidatura electoral resulta incompatible con la pertenencia a una mesa electoral, las personas que, formando parte de alguna mesa, figuren en alguna candidatura, serán relevadas de la correspondiente mesa y se designarán nuevos miembros de acuerdo con los criterios establecidos. Se dan instrucciones al Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas de la Universidad para que proceda en orden a lo anterior. Debido a estas incidencias, la Mesa Campus San Francisco 2 se queda sin personal suficiente para poder constituirse al completo por lo que se decide unificarla con la Mesa Campus San Francisco 1.

■ **Procedimiento para formular el voto por correo.**

- Los electores que deseen efectuar el voto por correo deberán solicitarlo a la Mesa Electoral Coordinadora, mediante escrito en el que se hagan constar los datos personales así como la dirección en la que desean recibir la documentación para poder efectuar la votación.
- La solicitud de voto por correo deberá efectuarse antes de las 14 horas del día 24 de abril de 2015.

■ **Las sedes de cada una de las mesas serán las siguientes:**

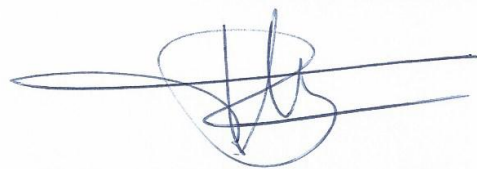
- **Campus Río Ebro:** En la **Escuela de Ingeniería y Arquitectura.** Comprenderá todos los electores de los centros ubicados en dicho campus.
- **Campus Veterinaria:** En la **Facultad de Veterinaria.** Comprenderá todos los electores de los centros ubicados en dicho campus
- **Campus San Francisco 1:** En el **Edificio Interfacultades.** Comprenderá todos los electores de los centros: Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Servicio de Actividades Deportivas, Servicio de Publicaciones, Servicio de Informática y Comunicaciones, Colegio Mayor Pedro Cerbuna, Colegio Mayor Santa Isabel, Instituto de Ciencias de la Educación, Biblioteca Universitaria, Universa, Servicios Centrales del Campus Plaza San Francisco, Facultad de Economía y Empresa y personal laboral del Paraninfo, Facultad de Medicina, Facultad de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y Facultad de Ciencias de la Salud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de marzo de 2015.

EL PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL CENTRAL,

Francisco González Gutiérrez




(CSV) 5Kzpq52XtmnYebx7pH2spQ\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>



ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmnYebx7pH2spQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	26/03/2015	10988



ELECCIONES SINDICALES 2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL
COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
CANDIDATURA PRESENTADA POR EL SINDICATO CCOO

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Guillermo Losilla Anadón
2	Tomás Manuel Cossie Rubio
3	María Nieves Gregorio Sanz
4	Elisa Cauhé Martín
5	Rosaura Villarroya Martín
6	Elisa Gómez de Mena
7	Gonzalo Ruiz Manzanares
8	Nieves Redondo Carramiñana

ELECCIONES SINDICALES 2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL
COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
CANDIDATURA PRESENTADA POR EL SINDICATO CGT

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Rodrigo Fernández-Pacheco Chicón
2	José Luis Díez Ferrer
3	Laura Casado Zueras
4	Santiago Uranga Maíz
5	Guillermo Antorrena Pardo

ELECCIONES SINDICALES 2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL
COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS
CANDIDATURA PRESENTADA POR EL SINDICATO CGT

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Carlos Martín Sacristán
2	Luis Antonio Tejero Tabuenca
3	Felipe Alberto Cólera Calvo
4	Begoña Lucía Gracia Díaz
5	Gala Simón Ramírez
6	Luis Alberto Sanz Hungría
7	Francisco González Gutiérrez
8	Jesús Guajardo Delgado

ELECCIONES SINDICALES 2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL
COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
CANDIDATURA PRESENTADA POR EL SINDICATO UGT

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS
1	María Ángeles García Monforte
2	María Pilar García Orduña
3	Dessislava Vaneva Marinova
4	Rubén Valero Velilla
5	Miguel Ángel Montañés Laborda

ELECCIONES SINDICALES 2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL
COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS
CANDIDATURA PRESENTADA POR EL SINDICATO UGT

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Íñigo Echániz Serrano
2	Ana Picó Marco
3	Rafael Crespo Egido
4	Manuel Torán Córcoles
5	María Jesús Calvera Andreu
6	Ana Belén Gómez Aguirre

ELECCIONES SINDICALES 2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL
COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
CANDIDATURA PRESENTADA POR EL SINDICATO SOMOS

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Alfonso Ibarra Galián
2	Irene Salomé Serrano Roldán
3	Sergio Javier Cabeza Vengoechea
4	Teobaldo Enrique Torres Molina
5	María Isabel Rivas Guerrero
6	Ruth Aguarod Bernat

ELECCIONES SINDICALES 2015

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL LABORAL
COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS
CANDIDATURA PRESENTADA POR EL SINDICATO SOMOS

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Arturo Laguarda Grasa
2	Israel Cabistany García
3	Francisco Javier Pérez Valero
4	Susana Sangiao Barral
5	Ana Pilar Gordo Pérez

MESA ELECTORAL CENTRAL DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Francisco González Gutiérrez

VOCAL:

Francisco Javier Ger Mairal

VOCAL SECRETARIO:

Tirso Sergio Ventura de Pedro

Siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2015 las personas relacionadas al margen se han reunido en Zaragoza en la Sala de Juntas, 2ª planta del Edificio Interfacultades de la Universidad de Zaragoza.

REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS:

(CC.OO.) Francisco Pérez Pérez
(CGT) Eduardo Blanco Aglio
(UGT) José Luis Germes Martín
(CSI-CSIF) José Manuel Gregorio Benedí
(SOMOS) José Antonio González

ACUERDOS DE LA MESA:

Comienza la sesión informando el Sr. Presidente de la Mesa de las candidaturas presentadas a Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios, que son las siguientes:

- CCOO Sindicato Comisiones Obreras. Contiene un total de 8 candidatos para el Colegio de Técnicos y Administrativos.
- CGT Confederación General del Trabajo. Contiene un total de 13 candidatos, 5 para el Colegio de Técnicos y Administrativos y 8 para el de Especialistas y no Cualificados.
- UGT Sindicato Unión General de Trabajadores. Contiene un total de 11 candidatos, 5 para el Colegio de Técnicos y Administrativos y 6 para el de Especialistas y no Cualificados.
- SOMOS Alternativa Sindical Solidaria de Aragón. Contiene un total de 11 candidatos, 6 para el Colegio de Técnicos y Administrativos y 5 para el de Especialistas y no Cualificados.

Del análisis de las incidencias y de la comprobación de la documentación existente se deduce que todas las candidaturas reúnen los requisitos legales para ser proclamadas como candidaturas provisionales, dado que las incidencias detectadas no tienen un carácter sustancial, ni defectos de forma que pueden hacer inválidas las mismas. Se dan instrucciones a la Jefatura del Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas para la publicación de dichas candidaturas.

El plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas provisionales se inicia desde el momento de esta publicación, finalizando el día 9 de abril a las 12:00 horas. Dichas reclamaciones se presentarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en los Registros Auxiliares de la misma o en los Registros de los respectivos Vicerrectorados de

**MESA ELECTORAL CENTRAL DEL PERSONAL LABORAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Huesca y de Teruel, dirigidas al Presidente de la Mesa Electoral Coordinadora. En caso de presentarlas en los Registros Auxiliares, en Huesca o Teruel, en el mismo acto el Registro correspondiente enviará un fax con el contenido de la reclamación al Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas (al nº 842814).

Respecto a la incidencia de las candidaturas en la composición de las mesas electorales, como quiera que la pertenencia a una candidatura electoral, resulta incompatible con la pertenencia a una mesa electoral, las personas que figuren en aquellas, formando parte de las mesas, serán relevadas como miembros de ellas y designados nuevos miembros de acuerdo con los criterios establecidos. Se dan instrucciones al Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas de la Universidad para que proceda en orden a lo anterior. Debido a estas incidencias, la Mesa Campus San Francisco 2 se queda sin personal suficiente para poder constituirse al completo por lo que se decide unificarla con la Mesa Campus San Francisco 1.

En cuanto al procedimiento para formular el voto por correo, los electores que deseen efectuar el voto por correo, deberán solicitarlo, de acuerdo con la normativa vigente, a la Mesa Electoral Central, mediante escrito en el que se hagan constar los datos personales así como la dirección en la que desea recibir la documentación para poder efectuar la votación. La solicitud de voto por correo deberá efectuarse antes de las 14 horas del día 24 de abril de 2015.

Se aprueban los modelos de sobres para efectuar el voto por correo, que se adjuntan como anexo, para cada uno de los colegios laborales.

Las papeletas de votación serán en color diferente al del personal funcionario, en papel reciclado si fuera posible y en el caso de que lleven el anagrama del sindicato correspondiente, éste estará centrado y sus dimensiones serán como máximo de 9 cm².

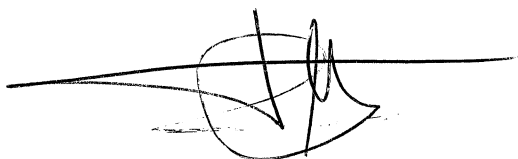
Se acuerda publicar en los Tablones de anuncios las sedes de cada una de las mesas electorales.

La próxima reunión tendrá lugar el próximo día 13 de abril a las 10:00 horas, en el lugar que se indicará oportunamente, para la proclamación definitiva de candidaturas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de marzo de dos mil quince, de todo lo cual doy fe como Secretario de la Mesa Electoral Central y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE



**COMITÉ DE EMPRESA
DE PERSONAL LABORAL
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
(COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS)**

**COMITÉ DE EMPRESA
DE PERSONAL LABORAL
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
(COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS)**